

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 30 de abril de 2020.**

**DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ**  
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de  
Diputados

**Intervención en el Parlamento Abierto virtual  
para analizar la propuesta de reforma de Ley  
Federal de Presupuesto y Responsabilidad  
Hacendaria en la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta Pública.**

**Muy buenos días a todas y a todos.**

**Muchísimas gracias diputado Mario Delgado por la invitación a  
participar en este parlamento abierto que me parece que es de lo  
más importante.**

**Yo creo que esta discusión con ustedes en el contexto en el que  
estamos viviendo cobra la mayor relevancia. Me parece, que éste es  
quizá el tema más importante que hayamos discutido hasta el día  
hoy en esta legislatura, por lo que implica.**

**Implica una discusión que tiene que ver con fundamentos  
estructurales de nuestra democracia, que tiene que ver con el  
principio básico fundamental de la división de poderes y que, en ese  
sentido, todo lo que podamos escuchar por parte de ustedes,  
especialistas, académicos, será sin duda de gran utilidad para la  
reflexión que estamos haciendo en estos momentos en el Congreso.**

**En la Cámara de Diputados, particularmente porque nos atañe de  
manera directa, pero, en general en el Congreso y de cara a los  
ciudadanos, esta discusión ha despertado un enorme interés, y con**

razón, hay una enorme atención por parte de qué es lo que vamos a hacer las y los diputados al respecto y me parece que es claro.

En efecto se tiene que garantizar que el Poder Ejecutivo tenga la capacidad de responder de manera rápida, adecuada, eficaz, a los ciudadanos en una situación de emergencia, pero de ninguna manera, sin que esto implique socavar el principio básico de división de poderes y los principios fundamentales de la democracia.

Entonces, yo coincido con lo que varios especialistas han dicho hasta ahora, creo que la ley como está actualmente, ya otorga los mecanismos para que el poder Ejecutivo pueda responder a esto de manera eficaz, oportuna, etcétera, y pues, ahora estamos en esta discusión que bueno, pues gracias a la iniciativa del presidente, pero, insisto, yo creo que es de lo más relevante.

Yo espero y confío en que todos los grupos parlamentarios, las y los diputados, podamos decidir sobre este tema de cara a la Nación, más allá de partidos y de colores y de acuerdo, insisto, salvaguardando lo que ya está en la Constitución y los principios básicos de cualquier régimen democrático.

Así es que agradecer, nuevamente la oportunidad de participar en este evento y gracias a todos los especialistas que el día de hoy nos dan su tiempo y nos aportan sus conocimientos para acompañar esta discusión tan relevante.

Muchas gracias y muy buenos días a todas y todos.

--ooOoo--